



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**En mi memoria,
un pódcast sobre memoria histórica**

**Andrea Vaquero Toribio
Tutora: Dunia Etura Hernández**

**Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y
Periodismo**

Curso: 2023-24

Por mi abuela, que fue la que agitó mi interés por esta parte de la historia con los relatos que me contaba de nuestra familia las noches que dormía en casa.

Por Alejandro, que me ha empujado a seguir cada vez que lo he necesitado, y que ha creído en mí hasta cuando yo no lo hacía.

Por mis hermanas pequeñas, porque no quiero para ellas el futuro al que parece que estamos destinados, quiero que conozcan la historia, que sepan lo que pasó para que no caiga en el olvido.

Por Laura, por su sinceridad, su sensibilidad y por regalarme su historia, no puedo hacer más que agradecersele.

Por Esteban Vegas Zarzuelo, todos los asesinados, encarcelados, humillados, las mujeres violadas, por todos los callados, por todos los represaliados. En nuestra memoria sí estáis.

Resumen

“En mi memoria”, es un pódcast periodístico que cuenta la historia de Laura, cuyo viaje empieza con un revelador sueño que despierta su interés por la memoria histórica de su familia. Laura se embarca en una búsqueda para descubrir la verdad detrás del asesinato de su tío abuelo, Esteban Vegas durante la represión franquista en el pueblo vallisoletano Nava del Rey.

El proyecto se realizará en formato pódcast ya que según el estudio *The Pódcast Consumer* (Edison Research, 2023) realizado durante el mes de abril de 2023 la generación Z comienza a consumir este formato a temprana edad, el 73% lo hace a los 18 años. Además, según el informe de la asociación Interactive Advertising Bureau Spain, IAB Spain (2023), el pódcast es el tercer formato de audio digital más escuchado por detrás de la música digital y la radio online en directo.

Palabras clave

Memoria histórica, pódcast, franquismo, Guerra Civil, represión franquista

Abstrac

“En mi memoria”, is a journalistic podcast that tells the story of Laura, whose journey begins with a revealing dream that awakens her interest in her family's historical memory. Laura embarks on a quest to uncover the truth behind the murder of her great-uncle, Esteban Vegas, during Franco's repression in the Valladolid town of Nava del Rey.

The project will be carried out in podcast format since according to the study The Consumer Podcast (Edison Research, 2023) carried out during the month of April 2023, generation Z begins to consume this format at an early age, 73% do so at 18 years old. In addition, according to the report by the Interactive Advertising Bureau Spain, IAB Spain (2023), podcasts are the third most listened to digital audio format behind digital music and live online radio.

Keywords

Historical memory, podcast, Francoism, Civil War, Francoist repression

ÍNDICE

1. Introducción.....	6
1.1. Justificación.....	6
1.2. Objetivos.....	10
1.3. Fundamentos teórico-académicos.....	10
1.3.1. La importancia de la historia contada a través del periodismo....	10
1.3.2. El formato pódcast.....	11
2. Plan de trabajo.....	14
2.1. Preparación.....	14
2.2. Identidad corporativa.....	15
2.2.1. Nombre.....	15
2.2.2. Imagotipo.....	16
2.2.3. Colores.....	17
2.3. Estrategia en redes.....	18
2.4. Calendario.....	20
3. Conclusiones.....	21
4. Referencias bibliográficas.....	23
Anexo 1: Proyecto.....	25
Anexo 2: Encuesta.....	26
Anexo 3: Guiones de los capítulos.....	28
Anexo 4: Documento.....	40

1. Introducción

1.1 Justificación

El poeta y filósofo español Jorge Agustín Ruiz de Santayana dijo la célebre frase: “El hombre que no conoce su historia está condenado a repetirla”. Aunque parezca un tópico lo vemos reflejado a lo largo de la historia, si Adolf Hitler hubiese tenido en cuenta la derrota napoleónica en Rusia no hubiera cometido los mismos errores que el emperador francés al tratar de invadir lo que en ese momento era la URSS; si en 2007 hubiésemos echado la vista hacia 1929, quizás, podríamos haber evitado la crisis financiera.

Lo que puede parecer una realidad lejana podría estar sucediendo en nuestro país. *Las barreras existentes entre los jóvenes para acceder al conocimiento de la memoria democrática*, un estudio realizado por el Instituto de Investigación Social y de Mercados CIMOP para la Asociación de Descendientes del Exilio Español en 2022, reveló que el desconocimiento sobre los sucesos que tuvieron lugar en el país desde la Guerra Civil hasta la Transición afecta a gran parte de la juventud española, de entre 16 y 30 años.

Muchos de estos jóvenes sitúan el conflicto bélico entre los cincuenta y sesenta y aseguran que: “la Guerra Civil estalló porque el pueblo se rebeló contra la dictadura de Franco” como comenta un estudiante de bachillerato de Madrid, creen que “Franco buscaba la pureza de la raza aria” o que “fueron los seguidores del dictador los que tuvieron que exiliarse del país”.

Ellos mismos señalan cuál es el origen del problema: la teoría sobre la historia de España durante la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista se encuentra al final del temario y, por norma general, o los profesores no llegan a impartir la materia o lo hacen con demasiadas prisas, sin emplear el tiempo suficiente para que retengan esta parte tan importante de la historia.

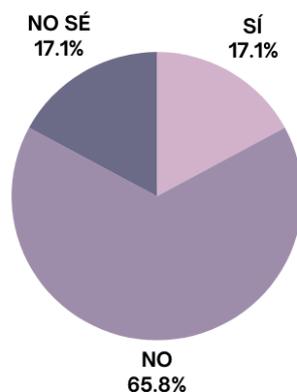
Para comprobar que esto es una realidad cercana, hemos realizado una encuesta¹ en la que han participado 181 jóvenes de Valladolid con el mismo rango de edad que el estudio anteriormente mencionado, entre 16 y 30 años, y aunque la gran mayoría muestra conocimientos acertados con respecto a esta etapa más de un 16% de los encuestados no contestaron acertadamente sobre la fecha ni el motivo por el que estalló la Guerra Civil, asegurando que comenzó por: “los rojos”, “porque la gente estaba harta de la situación con Franco”, o “por racismo”, entre otros...

Y aunque gran parte, hasta un 65,7%, afirman que Franco no buscaba la pureza de la raza aria, un

¹ Los datos sobre la encuesta están disponibles para su consulta en el Anexo 2.

34,2% o no sabían la respuesta o creían que el dictador sí buscaba esta pureza (Gráfica I).

¿Crees que Franco buscaba la pureza de la raza aria?

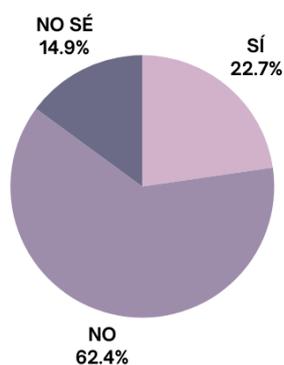


Gráfica 1. Franco y la pureza de la raza aria según jóvenes vallisoletanos.

Fuente: Elaboración propia

Algo parecido pasa con los conocimientos sobre los exiliados. Un 62,4 creen que los exiliados no eran exclusivamente personas pudientes, frente a un 22,7% que piensan que acudían al exilio personas con alta capacidad económica y un 14,9% que desconocían la respuesta, como muestra la Gráfica 2.

¿Crees que el exilio lo llevaron a cabo solo personas pudientes?



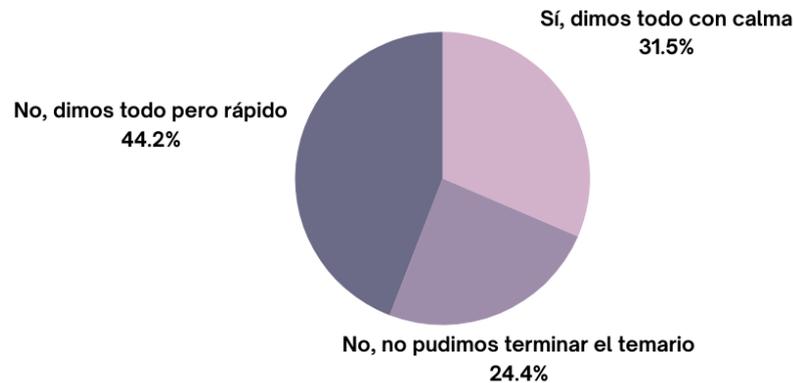
Gráfica 2. El exilio en España según jóvenes vallisoletanos.

Fuente: elaboración propia

Además, un 44,2% terminaron el temario, pero no le dedicaron el tiempo suficiente, un 24,3% ni

siquiera pudo terminarlo frente a un 31,5% que asegura haber impartido la materia al completo dedicándole el tiempo necesario (Gráfica 3). Y aunque parezca que los datos del estudio no se corresponden con la realidad en Valladolid, el desconocimiento y la falta de información sobre este periodo sigue estando presente en nuestra ciudad.

¿Dedicaste tiempo suficiente en clase para dar la materia sobre la guerra y el franquismo?



Gráfica 3. Tiempo dedicado por los jóvenes vallisoletanos a impartir la materia sobre la guerra y el franquismo en clase.

Fuente: elaboración propia.

Por esto, el objetivo principal del proyecto es crear un contenido que llegue al público joven y que le acerque al pasado de nuestro país a través de la voz de familiares de las víctimas de la represión franquista y de expertos historiadores para no estar condenados a repetir la historia. Porque como explica Pilar Nova Melle, presidenta de la asociación “toda ignorancia es siempre manipulable, de ahí la afición de los dictadores a quemar y prohibir libros”.

Este mismo informe señala que, por norma general, los jóvenes expresaron más interés por las historias de vida anónimas que por las de referentes públicos. Contar la historia poniendo un nombre, el de Esteban Vegas Zarzuelo, y unos hechos específicos, su detención y posterior fusilamiento, puede generar más expectación a los jóvenes por conocer la historia de su país y crear consciencia de lo que realmente pasó durante la Guerra Civil y la dictadura de Francisco Franco. Todo narrado por los familiares del asesinado, su sobrina nieta Laura García Vegas, quien tuvo el sueño que le llevo a la búsqueda del cuerpo de su tío, y su sobrina Elisa Vegas, la madre de Laura.

De la historia de Esteban, a través de la investigación y las conversaciones con el historiador Pedro Piedras, surgen nuevos nombres de los represaliados en el pueblo vallisoletano Nava del Rey, de donde era Esteban, entre los que se incluye su propia familia. Su abuelo fue fusilado; su abuela estuvo presa, mientras estaba embarazada de 7 meses de su padre; su tío Ángel Piedras, fue sentenciado a muerte y la pena fue conmutada a 30 años de prisión... Otras historias, que aparecen en el proyecto porque también merecían una voz que hablase de ellas para que sus nombres no se quedasen en el olvido.

La elección ha sido hacerlo en formato pódcast porque, según los datos ofrecidos por un estudio de Digital News Report España 2023, España es el país europeo con mayor consumo de pódcast y, además, es un formato en auge entre los jóvenes.

Para promocionar el programa e intentar darle la máxima difusión posible hemos elegido las redes sociales Instagram y TikTok para la publicación de clips audiovisuales de cada capítulo. Esta elección se debe a que según el *Estudio de Redes Sociales 2023* de IAB Spain patrocinado por Wuolah y Epsilon Technologies y con la colaboración de Elogia ambas se encuentran entre las cinco aplicaciones más utilizadas por los jóvenes españoles de entre 18 y 24 años, en el segundo lugar con un 91% de uso, Instagram y en cuarto lugar TikTok con un 60%.

En *Spotify* encontramos dos pódcast sobre memoria histórica: “*MEMORIA HISTÓRICA EN LA CAFETERA*” de radiocable.com en colaboración con el presidente de la Asociación de la Recuperación de la Memoria Histórica, Emilio Silva, y “*Desmemoria Histórica*” de esRadio.

La principal diferencia entre estos dos programas y “*En mi memoria*” es el uso de la técnica del *storytelling*. Según la National Storytelling Network el *storytelling* es “el arte interactivo de usar palabras y acciones para revelar los elementos e imágenes de una historia mientras se fomenta la imaginación del oyente”.

Markova y Sukhovi (2020) afirman que el *storytelling* es el conjunto de métodos y estrategias para contar y compartir una historia con una estructura narrativa, transforma el mensaje de informativo en una historia completa y atractiva que busca agregar valor a las noticias y despertar el interés del público.

Con esta técnica conseguimos conectar emocionalmente con el público, lo que facilita la comprensión del mensaje y hace que este perdure en el tiempo (Guisado Rodríguez, 2017), por ello es la técnica perfecta para lograr el objetivo principal del proyecto.

Contar la historia a través de las vivencias de las familias de los represaliados, con su propia voz, poniendo nombre y apellidos a los protagonistas, no solo a los generales y políticos implicados, también a aquellos anónimos que murieron por el enfrentamiento político, es una forma diferente de relatar los hechos que acontecieron en nuestro país y, que puede contribuir a que lleguen de una forma más efectiva al público, en especial al joven.

1.2 Objetivos

Objetivo principal:

Desarrollar un proyecto en formato pódcast, dirigido al público joven que aborde la memoria histórica y la represión franquista, centrándose en la narrativa del asesinato del tío de Laura para fomentar la conciencia y comprensión de este período de la historia española. Pretendiendo hacerlo a través de la empatía, que los jóvenes entren a un tema ajeno que parece no interesarles por medio de este sentimiento. Roman Kraznaric en su libro *Empathy* define la empatía como la capacidad de percibir, comprender y experimentar las emociones y pensamientos de otra persona desde su marco de referencia en lugar del propio. Para este autor la empatía implica hacer un esfuerzo consciente para ponerse en el lugar de otra persona y comprender sus sentimientos y perspectivas, lo cual es importante para desarrollar conexiones humanas significativas y promover una mayor comprensión social.

Objetivos generales:

O.1 Realizar una exhaustiva investigación documental sobre la represión franquista y el contexto histórico en el que ocurrió el asesinato del tío de Laura. Desentrañar detalles específicos relacionados con el caso, incluyendo testimonios, documentos oficiales y registros históricos.

O.2 Crear un pódcast periodístico de alta calidad que combine narrativa, entrevistas y archivos sonoros para contar la historia de Laura para que sea atractivo y accesible para el público joven, utilizando elementos visuales y narrativos que faciliten la comprensión de la historia.

O.3 Crear estrategias de difusión en redes sociales para llegar al público objetivo.

1.3 Fundamentos teórico-académicos

1.3.1 La importancia de la histórica contada a través del periodismo

La importancia de la historia es fundamental en la comprensión del presente y la planificación del futuro, es imposible conocer el presente si no conocemos el pasado. Nos proporciona un contexto invaluable para entender cómo han evolucionado las sociedades, las ideas y los eventos a lo largo

del tiempo. A través del estudio de la historia, podemos aprender de los errores pasados, celebrar los triunfos y comprender mejor las complejidades del mundo en el que vivimos.

Según Aguilera Povedano, M., & Durán Mañes, Á. (2014, p.2): “El periodismo es contar historias y, si la actualidad no nos proporciona suficientes, podemos bucear en el pasado y rescatar tantas como nuestro tiempo y esfuerzo nos permitan.” Y ese pasado es la historia.

La divulgación de la historia en el periodismo se encuentra en crecimiento desde hace años con el aumento de revistas sobre este tema como *Historia National Geographic*, *Historia de Iberia Vieja...* Llegando incluso a calar en periódicos que ya presentan sección de historia como *ABC* y *El País*.

El objetivo de este periodismo es acercar la historia a la gente, ya que los libros de texto académicos no resultan atractivos, y las novelas históricas y el cine en ocasiones presentan errores históricos y como declara la exdirectora de *La Aventura de la Historia*, Asunción Doménech (2013): “divulgar bien la historia es hacerla accesible”.

Hay diferentes medios, además de las revistas mencionadas y los periódicos con sección de historia, que han invertido en programas con temática histórica, como Reportero de la historia, de RTVE, documentales sobre la historia española entre los siglos XV y XX; el mismo medio cuenta con otros programas como *Memoria de España* o *Los años vividos*.

Las radios españolas también han implementado la sección de historia entre programas, como es el caso de *Ser Historia* o *La Rosa de los vientos* en Onda Cero.

1.3.2 El formato pódcast

La elección ha sido hacerlo en formato pódcast porque, según los datos ofrecidos por un estudio de Digital News Report España 2023, España es el país europeo con mayor consumo de pódcast con un 45% de población. Además, 6 de cada 10 de los jóvenes hasta los 34 años escuchan pódcast habitualmente, por lo que este formato en auge es apropiado para cumplir el objetivo principal del proyecto.

Este mismo estudio, señala a Spotify (30%) como la plataforma más utilizada por los consumidores de pódcast, por delante de YouTube (29%) y de iVoox (16%), por ello, la empresa de *streaming* musical es la seleccionada para la publicación de ‘En mi memoria’.

La primera definición que encontramos en un diccionario se da en 2005 en el *New Oxford American Dictionary* que lo definió como: “una grabación digital de un programa de radio o cualquier formato de audio que se pone al libre acceso en Internet para que pueda ser descargado por todos los usuarios que estén interesados en la temática que trata” mientras que, en el

Diccionario de la Real Academia Española, todavía no existe la definición de pódcast aunque si se menciona en el observatorio de palabras que es un anglicismo y que para adaptarse a nuestra lengua debe usarse una tilde.

El pódcast es un formato en auge, según Statista, más de tres millones de españoles consumieron este tipo de contenido en 2023, un millón y medio más que el año anterior. Además, detalla que el perfil del oyente son los jóvenes menores de 24 años, lo que se adapta al público objetivo del proyecto.

Es un formato muy versátil que permite la creación de un programa alejado de la información tradicional y que se ajusta a la perfección al relato que queremos transmitir de la forma en la que queremos hacerlo.

Para la producción del pódcast hemos desarrollado un guion² detallado de cada episodio ayudándonos de Good Tape, una herramienta para transcribir audios, ya que teníamos entrevistas de hasta una hora. Esto crea la estructura la narrativa del programa, dividiéndola en episodios, de unos 10 minutos, que mantengan la coherencia y el interés del público. *El futuro del consumo de contenidos digitales*, un estudio publicado por la Universitat Oberta de Catalunya en colaboración con Accenture, asegura que la capacidad de atención ha disminuido en los últimos años, pasando de los 12 a los 8,2 segundos. Por eso los capítulos no son excesivamente largos, porque los jóvenes necesitan píldoras cortas para no perder la atención y aprender de forma óptima.

Además, hemos utilizado herramientas de producción audiovisual, la edición de los audios con la aplicación móvil SoundLab y la de los vídeos para redes sociales con CapCut, para crear un contenido de alta calidad, incorporando elementos sonoros y musicales que realcen la experiencia auditiva en el pódcast y visual en redes. La división de los episodios queda reflejada en la tabla I:

CAPÍTULO	TÍTULO	TEMA	DURACIÓN	ENLACE
1	Entre sueños y memorias.	El principio de la historia con el sueño de Laura.	09:23	Enlace C.1
2	Nava del Rey, un pueblo obrero.	Contexto que rodea al pueblo Nava del Rey durante la época en la que se desarrollan los hechos.	9:51	Enlace C.2
3	La noche del 19 de julio.	Narrativa de la noche en la que comenzó la represión el pueblo mostro resistencia y	9:26	Enlace C.3

² Los guiones de los capítulos están disponibles para su consulta en el Anexo 3.

		las consecuencias de esta.		
4	El juicio sumarísimo.	El asesinato de los miembros del ayuntamiento y el juicio al que fue sometido Esteban Vegas en el que fue sentenciado a pena de muerte.	11:58	Enlace C.4
5	Canción triste de navidad y otros cuentos.	La conmutación de la pena de algunos navarreses, el asesinato del abuelo de Pedro Piedras, la vida dentro y fuera de las cárceles...	10:41	Enlace C.5
6	Los cuadernos de Ángel Piedras.	La historia de investigación y anotación por parte de Ángel Piedras, contada por su sobrino, Pedro Piedras.	10:23	Enlace C.6
7	En busca de la memoria	El asesinato de Esteban y la búsqueda de Laura por hacer memoria a su tío abuelo.	9:58	Enlace C.7
8	En mi memoria	Reflexión final para dar cierre al podcast	5:08	Enlace C.8

Tabla I: División de los episodios de En mi memoria

Fuente: Elaboración propia

Los episodios estarán publicados en la que es considerada la plataforma más utilizada por los usuarios para consumir pódcast según un estudio de Digital News Report España, Spotify, que dispone de la aplicación Spotify for Podcasters donde puedes editar, añadir música, publicar los episodios e incluso acceder a las estadísticas de estos.

2. Plan de trabajo

En este punto narraremos como se ha desarrollado el proyecto desde su inicio de forma cronológica, introduciendo las decisiones tomadas y los problemas con los que nos hemos encontrado a lo largo de los meses de trabajo.

2.1 Preparación

La idea del proyecto nace tras una conversación con mi padre en la que nos contaba lo que le había pasado a la amiga de la familia Laura García Vegas. Laura, después de un sueño en el que se le aparecía un hombre vestido con ropas antiguas, le decía que estaba bajo tierra y que no lo estaban buscando, que no le estaban haciendo memoria.

Este sueño conmueve a Laura y empieza a buscar información sobre Esteban Vegas Zarzuelo, el tío de su madre, al que se habían llevado de su caso y habían fusilado, con solo 23 años, tras los altercados que ocurrieron en el pueblo Nava del Rey en la noche del 18 al 19 de julio de 1936.

Se pone en contacto con la Asociación para la Recuperación de Memoria Histórica de Valladolid, que la facilitan documentación sobre su tío abuelo, desde el juicio, hasta la orden de fusilamiento, incluyendo el lugar de enterramiento. Esteban Vegas Zarzuelo está enterrado en el cementerio municipal de El Carmen, por fin le habían encontrado y estaban haciendo memoria.

Pensamos mucho en la historia de Laura, la historia de Esteban y la conclusión fue que era importante seguir haciendo memoria. Nos pusimos en contacto con ella y a mediados de septiembre quedamos para qué nos contará ella misma su relato y exponerle la idea del proyecto. Después de esa charla nos convencimos de que era necesario darle voz a estas personas a las que habían callado, y no había mejor forma de hacerlo que a través de la voz de sus familiares.

En un principio la idea era hacer un documental, pero para hacer una pieza de calidad en este género se necesitan gran cantidad de medios de los que no disponemos, así que, tras una reunión con la tutora del trabajo, Dunia Etura, en la que aconsejaba cambiar de formato, y después de mucha meditación la decisión fue crear un *pódcast* apoyado con contenido audiovisual en redes sociales.

Una vez definido el formato, comenzamos la investigación al respecto haciendo una revisión exhaustiva de fuentes bibliográficas relacionadas con la historia de la Guerra Civil, el franquismo y la represión en ese período.

El 26 de marzo, tras investigar y ver que existe un agujero negro en la historia del país para la juventud decidimos crear una encuesta propia con preguntas relacionadas con la Guerra Civil y el

franquismo. Esta encuesta la respondieron 181 jóvenes.

Generamos los perfiles en las redes sociales Instagram y TikTok, además de un correo electrónico propio y la cuenta de Spotify Pódcasters para la publicación de los capítulos el 29 de febrero, aunque no publicamos nada hasta el 23 de abril en Instagram, cuando subimos la presentación del pódcast y el 24 en TikTok cuando publicamos en, ambas redes, el tráiler del programa.

El 4 de marzo grabamos la narración de Laura del relato, tanto en audio como en formato video horizontal para la publicación de *reels* de Instagram y vídeos de TikTok y ella misma facilitó gran cantidad de documentos oficiales³ redactados por el bando nacionalista sobre los sucesos que tuvieron lugar en Nava del Rey, donde se incluye el juicio de Esteban, la orden de fusilamiento, la de enterramiento...

En este mismo momento empezamos a trabajar con estos documentos, lo que no fue tarea fácil, ya que, muchos se encuentran en un estado pésimo de conservación debido al paso del tiempo y otros están escritos a mano con una letra a penas legible que no fuimos capaces de descifrar. Clasificamos los documentos entre los que eran útiles para apoyar y realizar el trabajo, destacando en los que aparecía el nombre de Esteban Vegas, y los que no.

Continuando con la investigación, más enfocada en la historia de Nava del Rey, encontramos el libro *La siega del olvido* del historiador Pedro Piedras, quien también perdió familiares por la represión del pueblo vallisoletano. Nos pusimos en contacto con Pedro y acordamos una fecha para realizar una entrevista y grabarla para el pódcast.

El 15 de abril tuvo lugar dicha reunión para la grabación. Las dos horas con el historiador fueron realmente enriquecedoras para el trabajo, pero también nos hicieron replantearme el contenido del programa. Ya no era solo la historia de Esteban era la historia de todo un pueblo que sufrió enormemente las consecuencias de la represión franquista.

A finales de abril hablamos también con la madre de Laura, Elisa Vegas, y con su padre José García, para completar el relato sobre el que era su tío.

Con las entrevistas realizadas, comencé la guionización y el montaje de los diferentes capítulos del programa y el 1 de mayo comencé a publicarlos en Spotify Pódcasters.

2.2 Identidad corporativa

2.2.1 Nombre

En el valle del Jerte se encuentra ‘el Mirador de la Memoria’, un monumento formado por las

³ En el Anexo 4 están disponibles las imágenes de algunos de los documentos analizados durante la investigación.

esculturas desnudas de tres hombres y una mujer en honor a las víctimas de la represión franquista. Al poco de su inauguración las figuras fueron tiroteadas, lejos de entristecerse y querer arreglar los destrozos causados en tres de las cuatro estatuas, el autor, Francisco Cedenilla Carrasco, declaró que “los disparos habían culminado su obra”.

La placa que contiene la información de la obra dice: “A los olvidados de la Guerra Civil y la dictadura. En estas sierras el olvido está lleno de memoria”. Pero no es la única inscripción que podemos encontrar en el mirador, en la espalda de uno de los hombres podemos leer: “Leonardo Cedenilla, en nuestra memoria sí estás”, en homenaje al abuelo del escultor que fue asesinado por el bando nacional.

Con esta frase como inspiración nació el nombre “En mi memoria”, cambiando el “nuestra” por “mi” porque es un nombre más corto y que suena mejor fonéticamente al oído. En honor a los que ya no están, pero siempre estarán en nuestra memoria.

2.2.2 Imagotipo

Un imagotipo es una combinación de texto e imagen que también pueden funcionar por separado. Hemos seleccionado este formato para la imagen del programa porque es versátil y se puede utilizar tanto el texto, como la imagen, como ambos juntos como representación del pódcast. El imagotipo (Imagen 1) está compuesto por un cerebro morado, que simboliza la memoria, con un micrófono en el centro representando el formato pódcast. Todo rodeado de puntos blancos, sobre un fondo gris con el texto ‘En mi memoria Pódcast’ debajo de la imagen, en color blanco para crear armonía con los puntos. Los colores utilizados son los representativos de los que hablaremos en el siguiente punto. Esta ilustración es la utilizada para la portada del programa en Spotify y, además, hemos creado una versión con las letras curvadas formando un círculo con la imagen para que se adapte al formato de foto de perfil en redes sociales (Imagen 2).



Imagen 1. Imagotipo 'En mi memoria'

Fuente: Elaboración propia



Imagen 2. Imagotipo 'En mi memoria' adaptado a redes sociales

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración de la imagen, ya que no contamos con los medios ni los conocimientos sobre diseño gráfico adecuados, hemos utilizado una de las nuevas tecnologías que están en auge como es la inteligencia artificial. En concreto, Adobe Firefly, que, con la idea ya planteada, creó la imagen del logotipo que posteriormente editamos con Canva para que fuese un imagotipo.

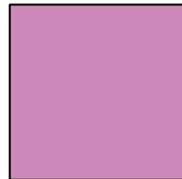
2.2.3 Colores

La psicología del color es el campo que estudia el impacto del color en las emociones y el comportamiento humanos. Cada color tiene un significado y es por eso por lo que necesitamos saber la teoría para entender lo que la audiencia podría sentir en función de la imagen visual de

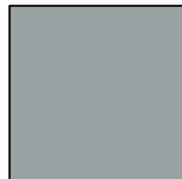
nuestro diseño.

Aplicando esta teoría, los colores principales del proyecto son el gris y el morado.

El morado es un color que puede representar, entre otras cosas, sabiduría, misterio y espiritualidad, que están ligados a la historia de Laura. La espiritualidad como referencia al sueño en el que se le apareció su tío abuelo y el misterio al rededor del fusilamiento del mismo. Además, este color es representativo, también, de la ciudad de Valladolid, y la historia se desarrolla en un pueblo vallisoletano. El color seleccionado concretamente es el #cc88b8:



Por otro lado, el gris puede simbolizar respeto y tristeza, entre otras sensaciones. Pero realmente hemos seleccionado este color en referencia a la materia gris del cerebro, ya que es la receptora de información y la encargada del pensamiento y la memoria, lo que lo convierte en la representación global del proyecto. El gris elegido ha sido el #99a2a1:



2.4 Estrategia en redes sociales

Según el Estudio de Redes Sociales 2023 de IAB Spain las redes sociales más utilizadas por los jóvenes de 18 a 24 años son, después de WhatsApp, Instagram con un 91% de uso, YouTube con un 81%, y por último TikTok con un 60%. Por ello, las redes elegidas para distribuir contenido sobre el programa han sido Instagram y TikTok por la posibilidad de subir videos cortos con clips del pódcast para tratar de promocionar el mismo, intentando llegar al público objetivo.

El objetivo es acercar el contenido a este público objetivo para ello hemos creado perfiles específicos que reflejan la esencia del proyecto y sirven como canales de interacción con la audiencia, además de generar contenido visual atractivo y relacionado con la temática del pódcast, como extractos de entrevistas, y momentos destacados, para compartir en las redes sociales.

Cada lunes se publicó el avance del episodio de esa semana, que estaba disponible los miércoles a las 20, y después se publicaban clips, en *reels* de Instagram y TikTok, de este con los momentos

más relevantes, dejando espacio a la curiosidad y la intriga para atraer al público al programa completo. Además, se publicaron historias en Instagram promoviendo la interacción del público. La estética mencionada en el anterior punto se respeta en todo momento en redes, usando el gris y el morado como colores principales, como vemos en el perfil de Instagram (Imagen 3).



Imagen 3. Captura del perfil de Instagram de En mi memoria visto desde un móvil.

Fuente: Perfil de Instagram de En mi memoria

2.4 Calendario

CALENDARIO DEL PROYECTO

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
<ul style="list-style-type: none">• Investigación y documentación.• Desarrollo de los objetivos del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">• Investigación y documentación.• Creación de redes sociales.• Diseño del logotipo.	<ul style="list-style-type: none">• Investigación y documentación.• Entrevista con Laura.	<ul style="list-style-type: none">• Investigación y documentación.• Entrevista con el historiador Pedro Piedras.• Primer post en redes sociales.• Creación y publicación del tráiler.
	MAYO	JUNIO	
	<ul style="list-style-type: none">• Publicación de los capítulos cada miércoles,• En redes: cada lunes avance del capítulo y entre jueves y domingos clips e imágenes.	<ul style="list-style-type: none">• 19 de junio publicación del último capítulo del podcast.	

3. Conclusiones

En mi memoria ha sido un altavoz para una historia, personal, pero que refleja la realidad de muchas familias españolas. Este trabajo no solo ha servido para acercar a los jóvenes a la historia de nuestro país; como vemos en las estadísticas proporcionadas por Spotify Podcasters la gran mayoría de oyentes del programa pertenecen al público objetivo, hasta un 72%, por lo que ese propósito está cumplido (Imagen 3).

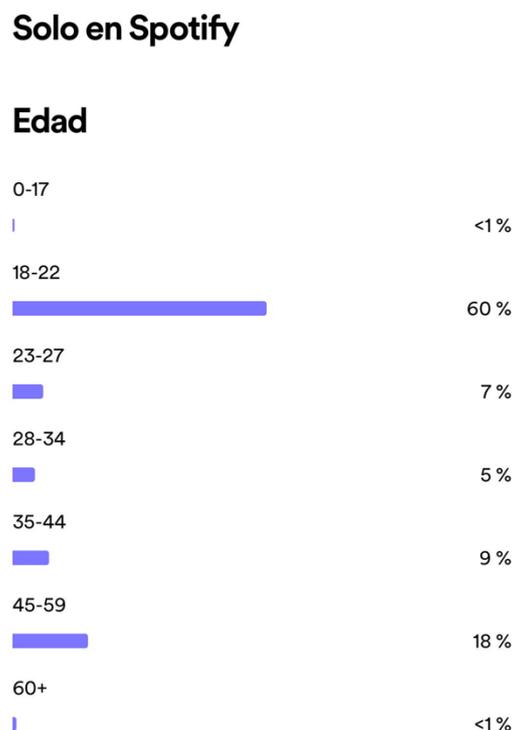


Imagen 3. Estadísticas de la audiencia por edad de En mi memoria.

Fuente: Spotify Podcasters

Además, los objetivos generales también se han cumplido. Hemos analizado más de 150 documentos oficiales referentes a Nava del Rey y a Esteban Vegas, más concretamente y hemos realizado una investigación exhaustiva sobre el franquismo (O.1). También creamos un pódcast periodístico que sigue una narrativa y que cuenta con entrevistas y archivos sonoros. Para terminar, creamos una estrategia de redes, con la publicación de 18 post en Instagram, y más de 40 historias, entre avances de los capítulos y clips para generar interés en el público, consiguiendo hasta 1400 reproducciones en uno de los videos. En TikTok, los videos han tenido menos repercusión llegando a alcanzar 820 visualizaciones como máximo.

Pero lo más importante era dar voz y memoria a estas personas olvidadas. A Esteban Vegas Zarzuelo, a los más de 180 represaliados en Nava del Rey y a los miles y miles de víctimas de la

guerra y la dictadura en todo el país. Espero que haya sido suficiente para hacerle memoria a este pueblo, y quizás Nava del Rey solo sea el principio de un proyecto más grande.

4. Referencias bibliográficas

- Aguilera Povedano, M., & Durán Mañes, Á. (2014). EL PERIODISMO HISTÓRICO: TEORÍA Y TÉCNICA DE SU USO EN LA PRENSA ESPAÑOLA. Prisma Social, (12),0-44.[fecha de Consulta 13 de Mayo de 2024]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744531001>
- Amoedo, A. (2023). *La escucha de pódcast se consolida en España | Digital News Report España 2023 (DNR): informe de noticias digitales en español*. [https://www.digitalnewsreport.es/2023/la-escucha-de-pódcast-se-consolida-en-espana/#:~:text=La%20encuesta%20de%202023%20muestra,%25\)%20y%20baja%20\(4%25\)](https://www.digitalnewsreport.es/2023/la-escucha-de-pódcast-se-consolida-en-espana/#:~:text=La%20encuesta%20de%202023%20muestra,%25)%20y%20baja%20(4%25))
- Andrade, S. (2019, 14 abril). ‘El Mirador de la Memoria’, el monumento a las víctimas de la Guerra Civil está en el valle del Jerte. *Traveler*. <https://www.traveler.es/experiencias/articulos/mirador-del-silencio-esculturas-memoria-historia-valle-del-jerte/14994>
- Borraz, M. (2022, 19 octubre). Jóvenes y memoria histórica: el golpe de Franco fue «una revolución» y la Guerra Civil, un «levantamiento» del pueblo. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/sociedad/jovenes-memoria-historica-golpe-franco-revolucion-guerra-civil-levantamiento-pueblo_1_9605842.html
- Caballero Santos, R. C. S. (2020). *La repercusión de la huelga general campesina de 1934 en la provincia de Valladolid* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45972/TFG_F_2020_71.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Colectivo de familiares de represaliados de Nava del Rey. (2014). *¿Qué es el monolito de Nava del Rey?* [Versión impresa].
- Corporación de Radiotelevisión Española. (s. f.). *Reportero de la historia: Tus programas favoritos de TVE, en RTVE Play*. RTVE.es. <https://www.rtve.es/play/videos/reportero-de-la-historia/>
- Edison. (2023, 27 septiembre). *The pódcast Consumer 2023: An Infinite Dial report*. Edison Research. <https://www.edisonresearch.com/the-pódcast-consumer-2023-an-infinite-dial-report/>
- Guisado Rodríguez, A.M. (2017). *Storytelling: cómo contar historias ayuda a la estrategia de marketing*. (Trabajo Fin de Grado Inédito). Universidad de Sevilla, Sevilla

[Storytelling como contar historias ayuda a la estrategia de marketing.pdf \(us.es\)](#)

- Krznaric, R. (2014). *Empathy: Why It Matters, And How To Get It*. Random House.
- Marcos-García, S., Alonso-Muñoz, L., & López-Meri, A. (2021, 20 abril). *Periodismo y nuevas narrativas. Storytelling como formato de difusión informativa en redes sociales*. https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec//handle/CONSEJO_REP/2944
- Monroy, P. A. P. (2012). *La siega del olvido: memoria y presencia de la represión*. Siglo XXI Ediciones. [Versión impresa].
- *Podcast: número de oyentes en España 2017-2028* | Statista. (2024, 21 marzo). Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/1385689/numero-de-oyentes-de-podcast-en-espana/>
- «pódcast». (s. f.). Real Academia Española. <https://www.rae.es/observatorio-de-palabras/pódcast>
- Romero, B. (2023, 17 enero). *Psicología del color: Qué es y cómo usar la teoría del color en marketing y diseño*. Bego Romero. <https://www.begoromero.com/psicologia-del-color/#Que es la psicología del color y para que sirve>
- Spain, I. (2023, 10 mayo). *Estudio de redes sociales 2023* | IAB Spain. IAB Spain. <https://iabspain.es/estudio/estudio-de-redes-sociales-2023/>
- Teatro Español, & Botto, J. D. B. (2018). *Una noche sin luna* [Comunicado de prensa]. https://www.teatroespanol.es/sites/default/files/media/document/2021/05/Dossier_UNA%20NOCHE%20SIN%20LUNA_Teatro_Espanol%20%28Avance%29.pdf
- Universitat Oberta de Catalunya & Accenture. (2022). *El futuro del consumo de contenidos digitales*. Universitat Oberta de Catalunya. <http://hdl.handle.net/10609/147507>
- *What is storytelling?* (s. f.). <https://storynet.org/what-is-storytelling/>

ANEXO 1: PROYECTO

Direcciones web en las que se aloja el proyecto:

- Spotify: <https://open.spotify.com/show/4RCAR4Wk66sYLmdWGYTobF?si=D2wIleLvQ1CdkAKP57XKxA>
- Instagram: <https://www.instagram.com/enmimemoria.podcast?igsh=bmk3eGVhNm1obXhk>
- TikTok: https://www.tiktok.com/@enmimemoria.podcast?_t=8mNUSxz5jwO&_r=1

Tráiler del podcast:

<https://www.instagram.com/reel/C6JgHOQquVj/?igsh=MWE5cnY1aTFlcTlwbG==>

ANEXO 2: ENCUESTA

Para comprobar si estudio mencionado, *Las barreras existentes entre los jóvenes para acceder al conocimiento de la memoria democrática*, es un reflejo de la realidad en nuestra ciudad realizamos una encuesta con preguntas basadas en las respuestas que dieron algunos de los jóvenes entrevistados para dicho estudio. Esta encuesta es transversal ya que es un cuestionario para obtener una muestra representativa.

La encuesta fue realizada con la aplicación de Google habilitada para ello, Formularios para Google Forms, ya que es una herramienta fácil de usar y que además te proporciona las estadísticas de las respuestas. Fue difundida a través de redes sociales como X, Instagram y WhatsApp.

Se utilizaron preguntas cerradas y abiertas dependiendo de las necesidades por las ventajas que poseen ambas. Las preguntas y respuestas posibles; a las que contestaron 179 personas de las cuales 167 eran jóvenes de entre 16 y 30 años, 9 personas tenían más de 30 años y 3 eran menores de 16; fueron las siguientes:

¿Qué edad tienes?

- Menos de 16.
- Entre 16 y 30.
- Más de 30.

¿Cómo has adquirido tus conocimientos sobre la Guerra Civil y la época franquista?

- En el colegio o instituto.
- Por iniciativa propia.
- Por algún familiar o amigo.
- Otra.

¿Dedicaste tiempo suficiente en clase para dar la materia sobre la guerra y el franquismo?

- Sí, dimos todo el temario con calma.
- No, no pudimos terminar el temario.
- No, dimos todo el temario, pero demasiado rápido.

¿Sabrías decir cuándo comenzó la Guerra Civil? ¿Y cuándo terminó?

- Pregunta abierta.

¿Y por qué estalló la guerra?

- Pregunta abierta.

¿Crees que Franco buscaba la pureza de la raza aria?

- Sí.

- No.
- No sé.

¿Sabes a qué bando pertenecían las personas que tuvieron que exiliarse por la guerra y la represión?

- Respuesta abierta.

¿Crees que el exilio lo llevaron a cabo solo personas pudientes?

- Sí.
- No.
- No sé.

ANEXO 3: GUIONES DE LOS CAPÍTULOS**GUION EN MI MEMORIA****CAPÍTULO: 1 | TÍTULO: ENTRE SUEÑOS Y MEMORIAS**

LOCUTOR/A	TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
Andrea Vaquero	<p>Todos soñamos, aunque alrededor de un 95% de los sueños los olvidamos al levantarnos de la cama, todos lo hacemos. Los sueños siguen siendo una fuente de misterio para científicos y psicólogos. ¿Por qué soñamos? ¿Muestran los sueños parte de la realidad? ¿Pueden manifestarse personas del pasado a través de los sueños? Esa última pregunta se la hizo Laura García Vegas después de soñar con un hombre vestido con ropas antiguas que le decía que no le estaban buscando. ¿Podría ser acaso su tío abuelo Esteban Vegas Zarzuelo quien fue asesinado en 1936 durante la represión franquista en el pueblo vallisoletano Nava del Rey? La curiosidad la invadió y comenzó un camino por encontrar la verdad detrás del fusilamiento de su tío. Gracias a la historia de Laura he encontrado nuevas historias, nuevas voces de los familiares de los represaliados en Nava del rey que buscan hacer memoria a sus familiares. Una historia que no habla únicamente de un pueblo. Una historia es el reflejo de la realidad que sufrieron muchas de las localidades española. Una historia que empieza con un simple sueño, pero eso os lo cuenta mejor Laura.</p>	<p>Slow, sentimental and sad piano music. (1233585)</p>	72''
Laura García	<p>Comienzo desde el principio, en mi casa son de izquierdas...el final de la obra es un poco visual, choca mucho.</p>	<p>Slow, sentimental and sad piano music. (1233585)</p>	49''
Andrea Vaquero	<p><i>Una noche sin luna</i> es una obra que nos habla de Federico García Lorca como si el poeta se encontrase hoy con nosotros. A través de entrevistas, charlas e incluso parte de sus obras y poemas, el director nos acerca al mundo del escritor, pasando por</p>	<p>Slow, sentimental and sad piano music. (1233585)</p>	69''

	la Residencia de Estudiantes, las críticas recibidas por Yerma, sus amores y hasta la lucha por la libertad de identidad sexual y la importancia de la memoria. Como señala el propio autor, Juan Diego Botto, “esta pieza es una obra sobre la actualidad. Es una obra sobre un momento singular en nuestra historia, un momento de encrucijada humana, social y cultural en la que debemos mirar nuestras raíces para entender quiénes somos”. Quizás esto le pasó a Laura cuando salió del teatro. Quizás ella quiso mirar sus raíces, quiso entender quién era. ¿Hasta qué punto caló <i>Una noche sin luna</i> en su cabeza? ¿Fue esta la causante del sueño?		
Laura García	Y salíamos hablando mis padres y yo...cuéntame esto	Slow, sentimental and sad piano music. (1233585)	10’’
Elisa Vegas	El tío mío es de mi padre...pero no estuvieron nada, según llegaron les debieron de traer y fusilarles aquí en Valladolid	Slow, sentimental and sad piano music. (1233585)	36’’
		Efecto de sonido: morning birds roaring	3’’
		Efecto de sonido: gun shot	1’’
Elisa Vegas y José García	Luego el otro hermano, Esteban...a ese no le cogieron, huyeron para Cataluña.	Slow, sentimental and sad piano music. (1233585)	43’’
Laura García	Entonces ya, pues ya mi padre y mi madre me contaron que...y mi madre: “no me cuentas estas cosas, estas cosas no me gustan”	Slow, sentimental and sad piano music. (1233585)	81’’
Elisa Vegas	“Mamá que se me hace presente” me	Slow,	28’’

	decía... “vete que te hagan el ADN”, a mí no me importa si tengo que ir voy.	sentimental and sad piano music.	
Andrea Vaquero	<p>Estos vagos recuerdos se los transmitió a Elisa Vegas, madre de Laura, su padre, el hermano de Esteban. Un hombre que presencio con tan solo 16 años como se llevaban a su hermano de casa, viéndolo por última vez. Unos recuerdos vagos por el temor que sentían a hablar, a denunciar la masacre que había sufrido el pueblo por miedo a las consecuencias que esto podía tener. Un recuerdo que ahora ha sido avivado por un sueño.</p> <p>Los sueños son manifestaciones de imágenes, sonidos y pensamientos que aparecen en nuestro cerebro cuando estamos durmiendo, muchas veces relacionados con la realidad.</p> <p>Antiguamente, se creía que los sueños tenían una conexión con el más allá a través de la cual las personas queridas fallecidas mandaban mensajes, consejos e incluso advertencias. Hoy en día los expertos aseguran que este tipo de sueños podrían ser una manifestación de un sentimiento de culpabilidad o de tristeza.</p> <p>¿Se sintió Laura culpable por no haber indagado antes la muerte de su tío abuelo Esteban? ¿o simplemente la invadió un enorme sentimiento de tristeza al enterarse de cómo le fue arrebatada la vida? Es imposible saberlo porque el mundo de los sueños sigue siendo una fuente de misterios para científicos y psicólogos. Lo que sí sabemos es que olvidamos hasta un 95% de los sueños y Laura recuerda de forma muy vivida este. Y así entre sueños y memorias Laura empezó su búsqueda por la verdad y por recuperar la memoria de su tío Esteban Vegas Zarzuelo, apodado cariñosamente “El Mindolo”</p>	Slow, sentimental and sad piano music. (1233585)	133’’
		Slow, sentimental and sad piano music.	10’’

GUION EN MI MEMORIA

CAPÍTULO: 2	TÍTULO: NAVA DEL REY, UN PUEBLO OBRERO
--------------------	---

LOCUTOR/A	TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
Andrea Vaquero	Para seguir hablando de la historia de Laura, de la historia de Esteban, hay que hablar primero de la historia de Nava del Rey y conocer su contexto. La historia de la represión en el pueblo vallisoletano empieza la noche del 18 al 19 de julio de 1936. Pero ¿Por qué fue tan brutal la represión en este pueblo? ¿Cómo era Nava antes de esta fatídica noche? Esta historia nos la cuenta el historiador Pedro Piedras, cuya familia también sufrió la represión de este pueblo, pero de eso hablaremos más adelante.	Emotional piano inspiration (1368486)	42''
Pedro Piedras	Bueno pues es difícil imaginarse como era Nava del Rey entonces... España era un país que estaba con unas condiciones muy preparadas como para tener una revolución dentro de sí.	Emotional piano inspiration (1368486)	232''
		Efecto: people talking	3''
Andrea Vaquero	El día 6 de junio de 1934, después de un intento previo con menor repercusión, la huelga agraria se desarrolló con más fuerza en la provincia de Valladolid. Cuatro ayuntamientos pararon toda su actividad y hubo quince en los que estuvieron implicados únicamente afiliados a UGT. La huelga tuvo prolongaciones diferentes en los pueblos que fueron participes de esta, en Tudela de Duero hubo un parón casi total durante quince días, en otros municipios se alargó solo ocho días, como la Cistérniga o Villanubla. Pero Nava del Rey fue un caso diferente. El primer día de huelga, el 6 de junio, el enfrentamiento entre dos trabajadores que acudían a su puesto de trabajo, y un grupo de huelguistas se saldó con la muerte de uno de los trabajadores, Luciano Martín Mayordomo, y con el otro herido de gravedad. La huelga terminó al día	Emotional piano inspiration (1368486) Efecto: people talking Efecto: fight and scream sound	65''

	siguiente. 18 huelguistas fueron juzgados por asesinato y posesión ilegal de armas.		
Pedro Piedras	El año 34 que todos sabemos lo que pasó en Asturias...aquellos que estaban de acuerdo con el frente popular y al teniente de la Guardia Civil lo van a matar por las calles.	Emotional piano inspiration (1368486)	214''
Andrea Vaquero	Este suceso que narra Pedro Piedras se dio la noche del 18 al 19 de julio de 1936, es el comienzo de la historia de Esteban Vegas Zarzuelo. Pero ¿Qué paso realmente esa noche en Nava del Rey? Hablaremos de ello en el siguiente episodio.	Emotional piano inspiration (1368486)	19''
		Emotional piano inspiration (1368486)	10''

GUION EN MI MEMORIA

CAPÍTULO: 3	TÍTULO: LA NOCHE DEL 19 DE JULIO
--------------------	---

LOCUTOR/A	TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
Andrea Vaquero	*Flashback episodio 2* Pero ¿Qué pasó realmente esa noche en Nava del Rey? Hablaremos de ello en el siguiente episodio	Emotional piano inspiration (1368486)	7''
Laura García	El caso es que, en mi pueblo, en Nava del Rey...y entre ellos estaba mi...el tío Estaban	Emotional piano inspiration (1368486)	19''
Andrea Vaquero	Los hechos que tuvieron lugar la madrugada del 18 al 19 de julio de los que hablaba Laura son narrados por la sentencia de la causa de uno de los juicios sumarísimo al que fue sometido Esteban Vegas de la siguiente manera		16''
		Efecto: hit the wood whit a mallet	1''
Andrea Vaquero	*Lectura de la sentencia*	Emotional piano inspiration (1368486)	156''
Pedro Piedras	Dentro del pueblo en ese momento de los meses que van entre febrero y julio...les bajaron a ballonetazos y les hicieron cavar la fosa en el pinar...	Emotional piano inspiration (1368486)	346''
Andrea Vaquero	El asesinato de las personas del ayuntamiento y el juicio al que fue sometido Esteban Vegas, en el próximo capítulo	Emotional piano inspiration (1368486)	9''
		Emotional piano inspiration (1368486)	10''

GUIÓN EN MI MEMORIA

CAPÍTULO: 4	TÍTULO: EL JUICIO SUMARÍSIMO
--------------------	-------------------------------------

LOCUTOR/A	TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
Andrea Vaquero	La noche del 10 de agosto fueron asesinados los miembros del ayuntamiento pertenecientes al Frente Popular. Así narra los hechos, Pedro Piedras.	Sad piano ballad (944914)	11''
Pedro Piedras	“Al ayuntamiento el 1 de agosto, creo que es...amenaza con sanciones en el caso de que no lleguen y llegaron a Valladolid	Sad piano ballad (944914)	329''
Andrea Vaquero	Los miembros del ayuntamiento no corrieron la misma suerte y así comunicó el encargado de la expedición el asesinato de estos: *Lectura del comunicado oficial”	Sad piano ballad (944914)	77''
José García	“La mayoría de los juicios que se hacían era una pantomima... o era uno de los que habían preparado el golpe de estado	Sad piano ballad (944914)	20''
Andrea Vaquero	*Lectura de la declaración de Esteban Vegas en el juicio sumarísimo*	Sad piano ballad (944914)	19''
Alejandro de Paz interpretando a Esteban Vegas	“Me llamo como queda dicho, Esteban Vegas Zarzuelo, alias el Mindolo. Soy mayor de edad, soltero y natural de esta ciudad. Por amenaza de muerte de Pedro Luis remate con una hoz al paisano Zósimo Rodríguez, no tengo nada nada más que decir sobre estos hechos. Oramos por lo que decía la radio”	Sad piano ballad (944914)	16''
		Efecto: Hit the wood with a mallet	1''
Pedro Piedras	“Hubo un juicio sumarísimo en el que se condena a muerte...eso es lo que nos hace también un pueblo peor”	Sad piano ballad (944914)	200''
Andrea Vaquero	Entre esos 44 asesinados estaba Esteban Vegas Zarzuelo quien fue fusilado el 23 de octubre de 1936	Sad piano ballad (944914)	10''
		Sad piano ballad (944914)	5''

GUIÓN EN MI MEMORIA

CAPÍTULO: 5	NOMBRE: CANCIÓN TRISTE DE NAVIDAD Y OTROS CUENTOS
--------------------	--

LOCUTOR/A	TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
Andrea Vaquero	El 20 de mayo de 1937 conmutaron la pena de muerte a 40 de los hombres condenados en el juicio sumarísimo por la de 30 años de reclusión. Entre estos hombres estaba el tío abuelo de Pedro Piedras, Ángel Piedras.	Emotional sad background (1383128)	19''
Pedro Piedras	“A toda esta gente, a todos estos condenados a muerte...buena parte de ese impulso se debe a mi tío abuelo Ángel Piedras”	Emotional sad background (1383128)	596''
Andrea Vaquero	En el próximo episodio, los cuadernos de Ángel Piedras.	Emotional sad background (1383128)	5''
		Emotional sad background (1383128)	10''

GUION EN MI MEMORIA

CAPÍTULO: 6		NOMBRE: LOS CUADERNOS DE ÁNGEL PIEDRAS	
LOCUTOR/A	TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
Andrea Vaquero	Ángel Piedras pasó toda su vida escribiendo sus recuerdos en cuadernos tratando de hacer memoria a todos los represaliados de su pueblo, Nava del Rey, con nombre y apellido. Su sobrino nieto Pedro Piedras plasmó su historia en el libro La siega del olvido, y hoy nos la cuenta con su propia voz.	Sad (orchestra version)	25''
Pedro Piedras	“Y buena parte de ese impulso, que creo que buena parte no se lo debo solo a mi familia...eso es un poco el recorrido que puedo decirte así del tirón”	Sad (orchestra version)	563''
Andrea Vaquero	Este es el final del relato de Pedro Piedras. En el próximo episodio hablaremos del final de Esteban y del comienzo de la búsqueda de Laura por hacer memoria a su tío abuelo.	Sad (orchestra version)	14''
		Sad (orchestra version)	10''

GUION EN MI MEMORIA

EPISODIO: 7	NOMBRE: EN BUSCA DE LA MEMORIA
--------------------	---------------------------------------

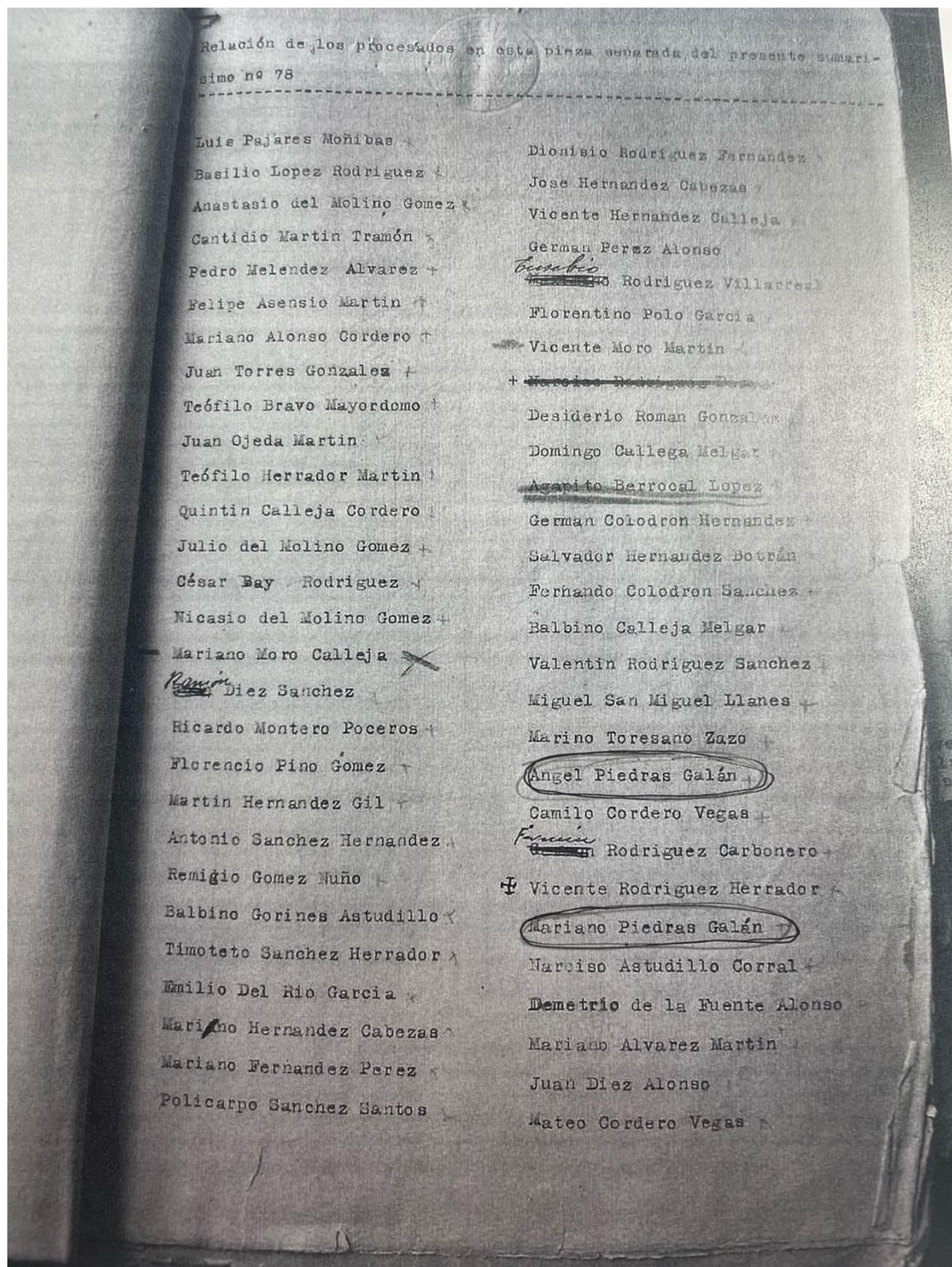
LOCUTOR/A	TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
Andrea Vaquero	<p>El 26 de septiembre de 1936 Esteban Vegas fue sentenciado a muerte junto con 59 navarreses más. La sentencia decía: “debemos condenar y condenamos a la pena de muerte a todos en concepto de meros ejecutores del delito de rebelión”. El 22 de octubre se emitió el permiso de ejecución de diez de estos hombres. El permiso decía así: *Lectura del permiso oficial*</p> <p>El 23 de octubre se cumplió con la orden de fusilamiento. *Lectura de la ejecución de la sentencia*</p> <p>Y fueron enterrados en el Cementerio del Carmen. *Lectura enterramiento*</p> <p>Pero estos datos emitidos por representantes del bando franquista no concuerdan realmente con el lugar en el que se encontraron los cadáveres posteriormente. Este es el final de la historia de Esteban, pero también es el principio de la historia de Laura y el comienzo su búsqueda por encontrar la verdad y hacer memoria a su tío abuelo.</p>	Sad Scene BGM Piano (8313618)	278’’
Laura García	“Buscando información, fuimos preguntando, mi padre colabora con memoria histórica...por eso han podido identificar que están ahí esos cuerpos”	Sad Scene BGM Piano (8313618)	216’’
Andrea Vaquero	En el memorial del Carmen aparecen los nombres de los 2647 represaliados que yacen en el cementerio. Se han dejado varias placas vacías por si se encuentran más nombres en un futuro. De estos 2647 cuerpos solo 3 han sido identificados: Emilio Pedrero, Ángel Egaña y Casimiro Maestro.	Sad Scene BGM Piano (8313618)	27’’
Laura García	“Saber que él no es un desaparecido...¿hasta cuándo va a ocurrir esto?”		50’’

GUIÓN EN MI MEMORIA

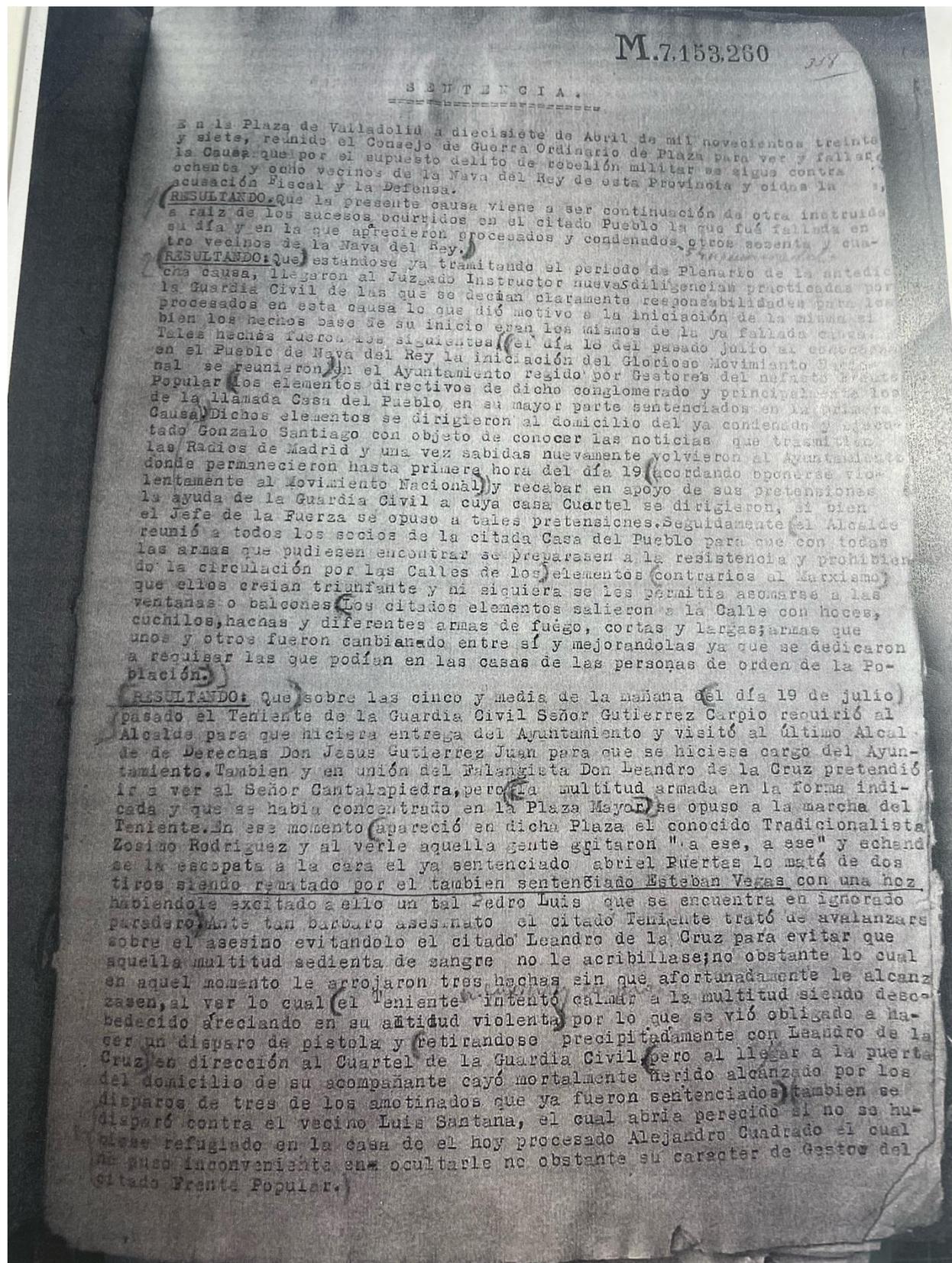
EPISODIO: 8	NOMBRE: EN MI MEMORIA		
LOCUTOR/A	TEXTO	MÚSICA	TIEMPO
Andrea Vaquero	<p>El nombre de Esteban Vegas aparece en el memorial del Carmen junto con otras 2646 personas.</p> <p>También aparece en el monolito del pinar de nava del rey al lado de los otros 229 hombres que sufrieron la represión franquista.</p> <p>El colectivo de familiares de represaliados de Nava del Rey asegura que “partimos de la convicción de estar unidos por la empresa de recordar juntos algo que hasta 2011 habíamos vivido separados: la experiencia de haber sufrido en nuestras casas el empujón del brutal asesinato, la tortura o la cárcel de nuestros mayores”.</p> <p>“Actualmente, el monolito es el único recuerdo tangible que recuerda a nuestros conciudadanos que la catástrofe vivida en esta población desde 1936, ha de formar parte de la memoria de todos los ciudadanos de Nava, no solo la de los familiares”.</p> <p>“La lista refleja a todos los navarreses que fueron represaliados por la versión más fascista y homicida del franquismo. Sólo ellos. [...] En esa lista, están los asesinados de la forma que fuera: paseados, degollados, muertos en torturas, fusilados, suicidas, muertos en las cárceles...y los que aun habiéndose salvado finalmente padecieron una temporada casi siempre larga o muy larga en presidio, bajo un régimen concentracionario. Es tan frecuente como injusto considerar que solo los muertos son víctimas.”</p> <p>“El monolito no sólo ha sido erguido por los familiares, sino que es ante todo un monumento para los familiares”.</p> <p>“Aquellos que se encuentren con el monolito. Y se pregunten. ¿Qué es aquello? Y no sepan qué hacen allí esos</p>	Tense sad piano	293’’

	<p>230 nombres. En medio del Pinar. Tendrán la memoria de un pueblo entero para poder explicárselo. El monolito ha de despertar la curiosidad. Lo que es como despertar la conciencia. Durante muchas decenas de años esa lista ha permanecido enterrada. Y es ahora tiempo de que la gente que la ve. Y no la reconoce. Se pregunte por ella.”</p> <p>230 nombres, de 230 personas que fueron represaliadas. Esteban Vegas murió fusilado, Ángel Piedras pasó parte de su vida en una cárcel viendo las barbaridades que en estas se cometían, Teófilo Bravo murió en prisión con 35 años de edad, a Crisantos Piedras lo corrieron por el campo con caballos hasta matarlo y arrastraron su cuerpo hasta el cementerio, a Emilia la raparon la cabeza, a Pedro Piedras lo asesinan en la época de navidad... 230 nombres, 230 historias horribles.</p> <p>Esta no solo es la historia de Esteban Vegas Zarzuelo, al que llamaban con cariño el Mindolo, es la historia de los 230 represaliados en Nava del Rey, de los más de 150.000 asesinados en España, de los que fueron encarcelados, de las mujeres rapadas, humilladas y violadas, de los que tuvieron que exiliarse. De las familias que aún no encuentras a sus muertos, y que todavía les lloran.</p> <p>Esto es parte de la historia de nuestro país y no puede quedar en el olvido. Es importante seguir haciendo memoria, porque, aunque suene a tópico, el pueblo que no conocer su historia está condenado a repetirla, y esto es algo que no puede volver a repetirse. Por aquellos que ya no están, pero que siempre estarán, en mi memoria.</p>		
		Tense sad piano	10’’

ANEXO 4: DOCUMENTOS



Lista de nombres de los juzgados en la tercera vista del juicio sumarísimo, vemos el nombre de Ángel Piedras y Mariano Piedras



M.7.153.260

SENTENCIA.

En la Plaza de Valladolid a diecisiete de Abril de mil novecientos treinta y siete, reunido el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza para ver y fallar la Causa que por el supuesto delito de rebelión militar se sigue contra ochenta y ocho vecinos de la Nava del Rey de esta Provincia y oídas la acusación Fiscal y la Defensa.

RESULTANDO: que la presente causa viene a ser continuación de otra instruida a raíz de los sucesos ocurridos en el citado Pueblo la que fué fallada en su día y en la que apreciaron procesados y condenados, otros sesenta y cuatro vecinos de la Nava del Rey.

RESULTANDO: que estando ya tramitando el periodo de Plenario de la antedicha causa, llegaron al Juzgado Instructor nuevas diligencias practicadas por la Guardia Civil de las que se decían claramente responsabilidades para los procesados en esta causa lo que dió motivo a la iniciación de la misma si bien los hechos base de su inicio eran los mismos de la ya fallada causa. Tales hechos fueron los siguientes: (el día 10 del pasado julio al amanecer en el Pueblo de Nava del Rey la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional se reunieron en el Ayuntamiento regido por Gestores del núcleo Frente Popular los elementos directivos de dicho conglomerado y principalmente los de la llamada Casa del Pueblo en su mayor parte sentenciados en la primera Causa.) Dichos elementos se dirigieron al domicilio del ya condenado y sentenciado Gonzalo Santiago con objeto de conocer las noticias que transmitían donde permanecieron hasta primera hora del día 19 (acordando oponerse violentamente al Movimiento Nacional) y recabar en apoyo de sus pretensiones la ayuda de la Guardia Civil a cuya casa Cuartel se dirigieron, si bien el Jefe de la Fuerza se opuso a tales pretensiones. Seguidamente el Alcalde reunió a todos los socios de la citada Casa del Pueblo para que con todas las armas que pudiesen encontrar se preparasen a la resistencia y prohibiendo la circulación por las Calles de los elementos contrarios al Marxismo que ellos creían triunfante y ni siquiera se les permitía asomarse a las ventanas o balcones. Los citados elementos salieron a la Calle con hoces, cuchillos, hachas y diferentes armas de fuego, cortas y largas; armas que uno y otros fueron cambiando entre sí y mejorándolas ya que se dedicaron a requisar las que podían en las casas de las personas de orden de la Población.)

RESULTANDO: que sobre las cinco y media de la mañana del día 19 de julio pasado el Teniente de la Guardia Civil Señor Gutierrez Carpio requirió al Alcalde para que hiciera entrega del Ayuntamiento y visitó al último Alcalde de Derechas Don Jesus Gutierrez Juan para que se hiciese cargo del Ayuntamiento. Tambien y en unión del Falangista Don Leandro de la Cruz pretendió ir a ver al Señor Cantalapiedra, pero la multitud armada en la forma indicada y que se había concentrado en la Plaza Mayor se opuso a la marcha del Teniente. En ese momento apareció en dicha Plaza el conocido Tradicionalista Zosimo Rodriguez y al verle aquella gente gritaron "a ese, a ese" y echando de la escopeta a la cara el ya sentenciado Gabriel Puertas lo mató de dos tiros siendo rematado por el tambien sentenciado Esteban Vegas con una hoz habiéndole excitado a ello un tal Pedro Luis que se encuentra en ignorado paradero. Ante tan barbaro asesinato el citado Teniente trató de avanzarse sobre el asesino evitandolo el citado Leandro de la Cruz para evitar que aquella multitud sedienta de sangre no le acribillase; no obstante lo cual en aquel momento le arrojaron tres hachas sin que afortunadamente le alcanzasen, al ver lo cual el Teniente intentó calmar a la multitud siendo desobedecido árciendo en su actitud violenta por lo que se vió obligado a hacer un disparo de pistola y retirandose precipitadamente con Leandro de la Cruz en dirección al Cuartel de la Guardia Civil, pero al llegar a la puerta del domicilio de su acompañante cayó mortalmente herido alcanzado por los disparos de tres de los amotinados que ya fueron sentenciados tambien se disparó contra el vecino Luis Santana, el cual abría perecido si no se hubiese refugiado en la casa de el hoy procesado Alejandro Cuadrado el cual se puso inconscientemente a ocultarle no obstante su caracter de Gestor del citado Frente Popular.

Sentencia del juicio sumarísimo donde se narran los hechos acontecidos la noche del 18 al 19 de julio de 1936.



 Relación que se cita.

Cirilo Luengo Lorenzo.
 Florencio Galán Crespo.
 David Colodron López.
 Juan Martín Piedras.
 Candido Sanz Pérez.
 Ciriaco Díez Macías.
 Juan López Alonso.
 Juan Bay Luis.
 Juan Zarzuelo Pérez.
 Andrés Sánchez Monroy.
 Félix Nieto Martín.
 Florencio Pérez Hernández.
 Ángel Zarzuelo Calleja.
 Isidro Santana Pérez.
 Mariano Galán Sánchez.
 María Torres Bartolomé. *café nueva*
 Donato Caballero Cesteros.
 Baldomero López de la Iglesia.
 Gregorio Rodríguez Zarzuelo.
 Simón Alonso Roman.
 Clemente Gimenez Rodríguez.
 José Gimenez Villavieja.
 Ireneo Piedras Martín.
 Sebastian Calleja Bay.
 Gonzalo Ruiz Sánchez.
 Lorenzo Hidalgo San José.
 Hipólito Piedras Sánchez. *no*
 Antico González Castaño.
 Gabriel Puertas. *no*
 Marcos Pérez Alonso. *no*
 Justo Bravo Villarsal.
 Mariano Ramos Zarzuelo. *no*
 Adrian Espinosa Ramos. *no*
 Manuel Lozano Álvarez. *no*
 Julio Nieto Benito. *no*
 Miguel Juan García.
 Pedro Bravo Mayordomo.
 Justo García Gimenez.
 José López Alonso.
 Pantaleón Rodríguez Díez.
 Cirilo Moro Colodrón. *no*
 Mariano Fernández Ramos. *no*

Pedro Luis Gutiérrez. *no*
 Mariano Torres Bartolomé.
 Anastasio Calleja Pérez. *no*
 José Galán Hidalgo.
 Pedro Bergaz Martín.
 Félix Martín López.
 Alfonso Pajares García.
 Saturnino Torres Zarzuelo.
 Félix Álvarez Martín.
 Gonzalo Santiago Olivares.
 Cristobal Sánchez Hernández.
 Miguel Manjarrés Pozo.
 Isauro Pérez García.
 Juan Conde Herrador. *no*
 Felipe Lozano Ulloa.
 Práxedes Gonzpalez Castaño.
 Guillermo Villar Blanco.
 Félix Pérez García.
 Atanasio Vazquez Velasco.
 Saturnino Hernández Rico.
 Alejandro Martín Díez.
 Dionisio Losada Espinosa.
 Juan Zarzuelo Bergáz.
 Félix Martín Herrador.
Esteban Bergáz Zarzuelo.
 Faustino Pérez Rodríguez.
 Gregorio Lozano de la Fuente.
 Clemente Gonzpalez Valle.
 Ángel Fernández Pérez.
 Mariano Fernández García.
 Sandalio Fernández Pérez.
 Aurelio Pajares Sánchez.
 Ignacio Cuadrado Pérez.
 Vidal Martín Sánchez.
 Aurelio Luengo Marcos.
 Modesto Pajares Polo.
 Segundo García Gutiérrez.
 Juan Rodríguez Bay.
 German Galán Hernández.
 Gregorio García Gimenez.
 Emilio Galán Pérez.
 Félix Hernández Cabezas.

Listado de nombres juzgados en la primera vista del juicio sumarísimo en el que vemos a Esteban

Vegas.

tes- Seguidamente comparece el testigo citado y jura-
as mentado en forma fué advertido de las prevencio-
nes legales e interrogado por las Generales de la
ley y sobre los hechos de autos dijo: Que se
llama como queda dicho, mayor de edad, soltero,
natural de esta Ciudad, con instrucción, sin
que le comprendan ninguna de las demás generales.
Que por amenaza de muerte de Pedro Luis el de-
clarante remató con la hoz al paisano que cayó
muerto frente al Juzgado de Instrucción Zósimo
Rodríguez Pino y no dice nada más sobre estos
hechos, manifestando que obraron por lo que de-
cía la Radio.

Terminada esta declaración se le lee, se afir-
ma y ratifica y firma.

Esteban Vegas

Declaración de Esteban en el juicio sumarísimo.

prueba bastante esto es para
FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a la pena de muerte a
Isauro Perez García, Juan Zarzuelo Perez, Angel Zarzuelo Calleja,
Sebastian Calleja Bay, Lorenzo Hidalgo San José, Cirenio Diez
Macias, David Colodrón López, Felix Hernandez Cabezas, Justo Bra-
vo Villarreal, Miguel Juan García, Juan Bay Luis, Justo García
Gimenez, José Galan Hidalgo, Sebastian Clemente Gimenez, Panta-
leon Rodriguez Diez, Saturnino Torres Zarzuelo, Esteban Vegas
Zarzuelo, Pedro Bergáz Martin, Gonzalo Santiago Olivares, Alejan-
dro Martin Diez, Dionisio Losada Aspinosa, Práxedes Gonzalez
Castaño, Gregorio Lozano de la Fuente, Aurelio Pajares Sanchez,

Condena de muerte a Esteban Vegas Zarzuelo.

Ilmo. Señor.

Tengo el honor de comunicar a V.S.I. que emos sido encargados por el Señor Alcalde de Nava del Rey de la Conduccion a esta Prisión Provincial de los Señores que al respaldo se expresa los cuales al llegar al kilometro 13 trataron de huir por lo que nos vimos obligados a hacer fuego sin que sepamos por ser de noche el paradero de dichos Señores.

Valladolid 10 de agosto de 1.936.

El Encargado de la Expedición.

P. A.

Notificación de asesinato de los miembros del ayuntamiento.

Relación que se cita.
=====

Marcos Pérez Alonso.
Adrian Espinosa Ramos,
Manuel Lozano Alvarez.
Julio Nieto Benito.
Mariano Fernandez Ramos.
Pedro Luis Gutierrez.
Anasatasio Calleja.
Cirilo Moro Colodron.
Eulogio del Molino.
Juan Conde Herrador.

Nombre de los hombres asesinados.

Concedo permiso para que se cumpla la sentencia de pena de muerte contra los diez procesados siguientes: FELIX HERNANDEZ CABEZAS, JUSTO BRAVO VILLARREAL, MIGUEL JUAN GARCIA, JUAN BAY LUIS, JUSTO GARCIA JIMENEZ, JOSE GALAN HIDALGO, SEBASTIAN CLEMENTE JIMENEZ, PANTALEON RODRIGUEZ DIEZ, SATURNINO TORRES ZARZUELO Y ESTEBAN VEGAS ZARZUELO. Estas ejecuciones se verificarán en el campo de San Isidro a las seis horas treinta minutos de mañana día 23. Los piquetes de ejecución serán tres, formados por doce guardias civiles, doce guardias de asalto y doce soldados del Regimiento de Infantería San Quintín, todos excelentes tiradores. Cada uno de estos piquetes será mandado por una clase y en el momento de la ejecución, tomará el mando de todos un Oficial de la Guardia Civil. Estos piquetes se trasladarán a la Cárcel Nueva lo antes posible para constituir la guardia interior reglamentaria de custodia de los presos. El piquete de escolta estará formado por una compañía del Regimiento de Infantería de San Quintín. Los reos serán conducidos al lugar de ejecución en una camioneta de la Guardia Civil con una escolta de 20 guardias civiles que seguirán el itinerario Calle Real y Bortillo de la Polvora, el Grupo de Sanidad Militar facilitará camiones para el transporte de los cadáveres y el jefe de Sanidad Militar de la plaza, designará un coronel.

Notificación del cumplimiento de la condena de muerte de Esteban Vegas.

M.7.002.914

510

EJECUCION DE LA SENTENCIA.....

En Valladolid a veintitres de octubre de mil novecientos treinta y seis;S.S. acordó consignar por medio de la presente que a las seis horas y treinta minutos de la mañana del día de hoy se ha ejecutado la pena de muerte en las personas de los paisanos Felix Hernandez Cabezas, Justo Bravo Villarreal, Miguel Juan Garcia, Juan Day Luis, Justo Garcia Gimenez, Clemente Sebastian Gimenez Rodriguez, Pantaleon Rodriguez Diez, Saturnino Torres Zarzuelo, Esteban Vegas Zarzuelo, y Jose Galán Hifalgo, pasando a los reos por las armas. La ejecución ha tenido lugar en el sitio denominado Campo de San Isidro de esta Capital.

Hechas las descargas por el piquete el Teniente de Complemento de Sanidad Militar Don Vicente de Andrés Bueno, reconoció los cuerpos de los reos, certificando su defunción.

Y para que conste firman la presente dicho señor Médico con S.S. de que yo, el secretario, doy fé.

PROVIDENCIA....Seguidamente, pasese oficios al Juzgado Municipal interesandose las oportunas ordenes de enterramiento y certificados de defunción de los diez referidos y dese cuenta del cumplimiento de la sentencia, en estos, por oficio, al Señor Auditor y General de la División. Lo mandó y firma S.S. de que yo el secretario doy fé.

DILIGENCIA....Seguidamente quedó cumplimentada la anterior providencia.

Notificación de la ejecución de la condena, el fusilamiento de Esteban Vegas.

ENTERRAMIENTO DE LOS CADAVERES-----

En Valladolid veintitres de octubre de mil novecientos treinta y seis, S.S. acompañado de mi secretario hice trasladar al Cementerio Municipal de esta Capital los cadáveres de Felix Hernandez Cabezas, Justo Bravo Villareal, Miguel Juan Garcia, Juan Bay Luis, Justa Garcia Gimenez, José Galán Hidalgo, Sebastian Clemente Gimenez Rodriguez, Pantaleón Rodriguez Diez, Saturnino Torres Zarzuelo y Esteban Vegas Zarzuelo, en la fosa común número tres, se procedió a su enterramiento, S.S. dispuse hacerle constar por la presente que firman los testigos Don Benito Alvarez de la Cruz y Don Isabelino Dávila Eliseos, Con S.S. y secretario de que doy fé.

Ricardo Pizarro

Benito Alvarez

Notificación del enterramiento de los cadáveres de los ejecutados.